



1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

Programa de Formación: JOVENES RURALES EMPRENDEDORES.	Código: Versión:
Nombre del Proyecto: ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN EN ESPACIOS RURALES	Código:
Fase del proyecto: EJECUCION	
Actividad (es) del Proyecto: Implementar procesos técnicos en la Unidad Productiva en animación turística rural.	
Resultados de Aprendizaje: Diseñar manual de programa determinados de acuerdo al requerimiento de la Actividad turística seleccionada	Competencia: Elaborar la oferta turística según criterios de la empresa.
Duración de la guía (en horas):	40

2. PRESENTACIÓN

Establecer las políticas de la empresa elaborando los guiones de cada una de las actividades turísticas según metodología propuesta y Normatividad vigente, consolidando la información turística conforme a estudios realizados, para tener un manual de funcionamiento y operaciones de la unidad productiva.

3. ESTRUCTURA DIDÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial: de acuerdo a la misión y la visión determinar las políticas de la empresa.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Basándose en la ApP, se fortalece el trabajo en equipo y colaborativo.



La metodología enfatiza en todas las actividades cuatro pasos secuenciales y reiterativos, asociados a:

- La planeación (PLANÉALO).
- El trabajo práctico (HAZLO).
- La evaluación entre pares y auto-evaluación (REVÍSALO).
- La comunicación de las ideas a los otros (COMPÁRTELO).

En el trabajo en equipo, se realizan, debates, dramatizaciones, búsquedas e investigación en internet y prácticas.

3.3 Actividades de apropiación.

Actividades cognoscitiva: se determinará el marco legal de la unidad productiva y se realizarán los manuales de operaciones y de procedimiento.

Actividad procedimental: Conceptos, metodologías de elaboración y Realización de formatos de clases, libretas, registros. Bases de datos en Excel. Conceptos, aplicación, establecimiento, manejo, procedimientos, protocolos.

Actividad actitudinal: Se establecen las políticas de la empresa de acuerdo a la misión y la visión determinadas por el grupo

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

Actividad: Diseño de manual de procedimiento

Fecha: 15, 18, 19 de julio

Estrategias:

Lugar: Aula de clase

Responsables: Guías coordinadores:

Actividad 2: se determinará el marco legal de la unidad productiva y se realizarán los manuales de operaciones y de procedimiento.

Fecha: 18,19, 22,25,26,29 de julio

Estrategias: se aplican todas las normas técnicas para la elaboración en grupos del manual de funcionamiento y el manual de procedimientos

Lugar: Aula de Clase.

3.5 Actividades de evaluación: manuales de procedimientos y funcionamiento.



4. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

LEY 99 DE 1993,
LEY 1558 DE 2012 (RNT),
DECRETO 1101, LEY 397,
POLÍTICA DE ECOTURISMO,
POLÍTICA DE TURISMO CULTURAL
INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

FORMATOS:

LIBRETAS:

REGISTROS.

BASES DE DATOS:

METODOLOGÍAS DE ELABORACIÓN:

CODIFICACIÓN EXCEL

POLÍTICAS DE LA EMPRESA:

PROCEDIMIENTOS,

PROTOCOLOS.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:

6. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL
Sistema Integrado de Mejora Continua

GUÍA DE APRENDIZAJE N° 6

FORMATO PE04

7. CONTROL DEL DOCUMENTO